



Misión: La Defensa Pública es una institución autónoma y autárquica que brinda asistencia y representación jurídica gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso en el ámbito jurisdiccional.

MEMORANDUM N° 38/2024

De: **Ing. Miguel Ángel Gómez**, Director
Dirección de Planificación

Ing. Miguel Gómez
Director
Dirección de Planificación
Ministerio de la Defensa Pública

A: **Prog. Carolina Bracho**, Directora
Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación

C.C: **Abg. Omar Araya**, Director
Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Asunto: Informe de conformidad con la Ley N° 5282/14. – “Transparencia”

Fecha: 10 de diciembre de 2024

Por el presente, y en atención al Memorando D.T.I.C. N° 231/2024, a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 5282/14 “DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL” ésta área administrativa cumple en informar que en el mes de noviembre del presente ejercicio fiscal no hubo movimiento en los informes **“DESCRIPCIÓN POLÍTICA INSTITUCIONAL Y DE LOS PLANES DE ACCIÓN”** y **“DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES, CON LA DEFINICIÓN DE METAS”**

Atentamente

Visión: Una Defensa Pública efectiva, confiable y reconocida por su labor institucional en la promoción del acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad.

Ministerio de la Defensa Pública
Avda. Aviadores del Chaco 2432 casi Santa Teresa
Tel: (021) 289 3000
www.mdp.gov.py